



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 26 DE JULIO DE 2022, DEL VICERRECTOR DE DOCENCIA, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS AL ESTUDIO DESTINADAS A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL CURSO ACADÉMICO 2021-22 EN EL MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO (GEMMA)

De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria de ayudas al estudio destinadas al alumnado matriculado en el en el curso académico 2021-2022 en el Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género (GEMMA), convocadas por Resolución de 31 de mayo de 2022 de la Universidad de Granada y publicadas en el BOJA número 106 de 6 de junio de 2022, la Comisión de Valoración ha resuelto hacer pública la relación de estudiantes a los que le ha sido concedida dicha ayuda, así como relación de excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

Solicitantes a los que se concede la ayuda

Apellidos	Nombre	Cuantía (€)
BERRO YOLDI	LAURA ROSA	1.219,26
CANDEIAS LUNA	MARTA	1.227,08
DEBIAZI	CYNTHIA MAYRA	1.227,08
EXPOSITO CIVICO	LUCIA DE LOS DOLORES	1.227,08
HABBOOB MARTOS	BELÉN	1.219,26
LENDINI	FRANCESCA	2.001,60
MARTIN DIANA	ALICIA	1.219,26
ONYEKWERE PÉREZ	ANA	2.001,60
ZAPATA MORÓN	NATALIA	1.219,26
JIMENEZ CABANILLAS	CLARA	1.219,26
CAPARRÓS CAPARRÓS	MARÍA LUZ	1.219,26

Solicitantes excluidos

Apellidos	Nombre	Causa de exclusión
BONILLA CAÑERO	LUCÍA	1
CORCHO HERNÁNDEZ	CRISTINA	1
NATALI	GIULIA	1
PAVANELLO	LINDA	1





RONCONE	ELISA	1
VILLAVERDE ALONSO	MAIDER	1
BIRD	MARTHA HESSE	2
PINHEIRO DA SILVA	MARIANNE	3

Causas de exclusión:

- 1) Superar los umbrales de renta y patrimonio.
- 2) No justificar los ingresos.
- 3) Presentación de solicitud fuera de plazo.

Contra esta Resolución provisional se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, a través del registro electrónico.

Granada a 26 de julio de 2022

Juan Manuel Martín García
Vicerrector de Docencia

